CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERTENECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la **FUNDACION DE SERVICIO COMUNITARIO SIERVO DE JESUS CRUZ** - NIT. 860.027.193-0 dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que, la **FUNDACION DE SERVICIO COMUNITARIO SIERVO DE JESUS CRUZ-**NIT 860.027.193-0 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de renta, la **FUNDACION DE SERVICIO COMUNITARIO SIERVO DE JESUS CRUZ**-NIT 860.027.193-0 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que, la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACION DE SERVICIO COMUNITARIO SIERVO DE JESUS CRUZ**-NIT 860.027.193-0

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026) con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

GERMAN GONZALEZ PAEZ
Representante Legal
C. C. No. 79.298.686

YENNY C NAIZAQUE U
Revisor Fiscal
C. C. No. 52.280.519
TP 91546-T